

CRISTINA CARRASCO

Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina¹

La autora propone una fuerte ruptura conceptual y un cambio de perspectiva con las formas habituales de analizar los tiempos y los trabajos, para superar la identificación de trabajo con empleo. Presenta las bases teóricas para un nuevo paradigma que recupere la experiencia femenina de la vida cotidiana y el cuidado de las personas, que trasciende la economía de mercado y se centra en la sostenibilidad de la vida.

El estudio de la organización y distribución de los tiempos y trabajos en nuestra sociedad exige adoptar una perspectiva que trascienda la mirada masculina habitual y recupere la experiencia femenina de la vida cotidiana y el cuidado de las personas. La experiencia vivida históricamente por mujeres y hombres en relación al trabajo ha sido absolutamente distinta. Los ciclos de vida de unas y otros han transcurrido por caminos muy diferentes, asumiendo distintas actividades y responsabilidades. Sin embargo, la conceptualización que habitualmente se maneja del tiempo y del trabajo ha estado elaborada desde una cultura patriarcal que ha ocultado las actividades desarrolladas por las mujeres; valorando sólo la actividad socialmente asignada a los hombres: el trabajo de mercado. El resultado ha sido la identificación de trabajo con empleo.

Ahora bien, para satisfacer las necesidades humanas se requieren distintos tipos de trabajos, siendo el más relevante el llamado trabajo doméstico y de cuidados realizado sin remuneración desde los hogares y que tiene que ver básicamente con el cuidado directo de las personas. Pero, la ceguera his-

Cristina Carrasco es profesora de teoría económica en la Universidad de Barcelona

¹ Este tema lo he tratado anteriormente en C. Carrasco, «La paradoja del cuidado», *Revista de Economía Crítica*, núm. 5, 2006, pp. 39-64 [disponible en www.economicacritica.org], *id.*, «Mujeres, sostenibilidad y deuda social», *Revista de Educación*, número extraordinario, Ministerio de Educación, Madrid, 2009, pp. 169-191 y «Dependència i cura: una realitat inevitable» en C. Brullet, *Temps i cura. La corresponsabilitat social de la cura a la vida quotidiana*, Departament d'Acció Social i Ciutadania, Barcelona, 2009, pp. 19-36 y C. Carrasco y T. Torns, «Temps i Treballs a Barcelona», *II Congrés de Dones de Barcelona* [Barcelona, 16 y 17 octubre de 2009].

tórica de la academia y la política ha impedido visibilizar esta actividad y situarla como pieza central de todo el entramado que significa el complejo proceso de reproducción social; a pesar de que desde hace tres décadas, desde el feminismo y el movimiento de mujeres, se ha venido recuperando la experiencia de las mujeres en la vida cotidiana.

En los años sesenta se comienza a debatir la invisibilidad del trabajo doméstico y su papel determinante en la reproducción de la fuerza de trabajo. Posteriormente, después de un largo recorrido conceptual, emerge el “trabajo de cuidados” como la actividad que da respuesta a nuestras dependencias y vulnerabilidad. De forma más reciente y ligada a la idea del trabajo de cuidados, se acuña el concepto más amplio de *sostenibilidad de la vida*; proceso que hace referencia no sólo a la posibilidad de que la vida continúe, sino a que se desarrolle en condiciones de humanidad.²

El objetivo de estas líneas es realizar un breve repaso de este itinerario inacabado que ha llevado a establecer una fuerte ruptura conceptual y un cambio de perspectiva con las formas habituales de analizar los tiempos y los trabajos.

Del trabajo al empleo

Una rápida mirada hacia el pasado nos permite observar que a lo largo de la historia de la humanidad se han desarrollado formas de trabajo absolutamente diversas, bajo distintos marcos sociales, con distintos niveles tecnológicos, realizadas por distintos miembros del hogar, dentro o fuera del ámbito doméstico y con o sin remuneración. De estos distintos tipos de trabajo el que históricamente ha ocupado más tiempo y el que siempre ha acompañado al resto de los trabajos, es el que podríamos denominar en términos genéricos “de subsistencia” y que hoy llamaríamos “doméstico y de cuidados”. Una actividad realizada dentro de grupos reducidos de personas y destinado a satisfacer las necesidades del grupo, su supervivencia y reproducción.

Sin embargo, desde los procesos de industrialización, el concepto de trabajo será secuestrado por la *ideología productivista* de las sociedades industriales, estableciéndose una identificación entre trabajo y empleo (o autoempleo). A este proceso no son ajenos los pensadores clásicos.³ La teoría del valor trabajo iniciada por Adam Smith –y continuada posteriormente por David Ricardo y Carlos Marx– según la cual el trabajo (industrial) es la fuente de valor, le dará

² A. Bosch, C. Carrasco y E. Grau, «Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo», en Enric Tello, *La historia cuenta*, El Viejo Topo, Barcelona, 2005, pp. 321-346.

³ De acuerdo a Michèle Pujol, *Feminism and Anti-Feminism in Early Economic Thought*, Edgard Elgar, Londres, 1992, los economistas que originalmente construyeron el discurso de la disciplina excluyeron conscientemente el trabajo de las mujeres de la actividad económica y rechazaron el análisis y el debate feminista de la época.

una gran centralidad al concepto, lo cual facilitará la asociación simbólica entre trabajo y trabajo asalariado.⁴ Así, una actividad que constituye un fenómeno minoritario, tanto en tiempo histórico –menos de tres siglos– como en el tiempo que ocupa en relación a otros trabajos⁵ hoy se nos presenta como la única que respondería al término de trabajo. De esta manera, la idea de trabajo en sentido amplio –anterior a la industrialización y al capitalismo– como actividad transistémica que se desarrolla de manera continua y que forma parte de la naturaleza humana, queda empobrecida al remitirse o tener como referente la producción asalariada.

El “trabajo doméstico” se presenta en esta nueva perspectiva no como un conjunto de tareas que se pueden catalogar, sino más bien como un conjunto de necesidades que hay que satisfacer

Algunas autoras han planteado que el trabajo mercantil ha devaluado la actividad realizada tradicionalmente destinada a la subsistencia y cuidado de la vida al eliminar la relación humana que llevaba incorporada. La monetarización del trabajo distorsionaría su reconocimiento como actividad cuya finalidad es la calidad de la vida humana; convirtiéndolo en una actividad que sólo proporciona dinero para disponer de capacidad de consumo. De ahí que, el empleo sería un “trabajo empobrecido”.⁶

En cualquier caso, el resultado ha sido que, desde los pensadores clásicos, las distintas escuelas de economía –aunque con diferencias entre ellas– se han caracterizado siempre por excluir de sus cuadros analíticos los procesos de reproducción social y los trabajos absolutamente necesarios para la sostenibilidad de la vida humana o para la cohesión social, centrándose exclusivamente en el estudio de la producción de mercado. Así, desde los orígenes de las sociedades industriales, el empleo ha sido concebido como la actividad central de la vida, determinando los horarios, las jornadas y la vida de las personas.

La visibilización del trabajo doméstico

Las discusiones en torno al trabajo doméstico –aunque con antecedentes más tempranos– se inician en los años setenta. Lo significativo de aquellos primeros debates fue el intento

⁴ Para este tema es interesante A. Picchio, *Social reproduction: the political economy of the labour market*, Cambridge University Press Cambridge, 1992.

⁵ De acuerdo a información proporcionada por la Encuesta de Empleo del Tiempo 2002/2003 (INE 2004), el tiempo dedicado a trabajo doméstico y de cuidados en Cataluña es el 112,3% del tiempo dedicado a trabajo mercantil C. Carrasco y M. Serrano, *Compte Satèl·lit de la Producció Domèstica de les Illes de Catalunya 2001*, Institut Català de les Dones, Barcelona, 2007 [disponible también en http://www.gencat.net/icdones/docs/pub_estudis1.pdf y <http://www.idescat.net/cat/economia/tioc/cspd01.pdf>

⁶ A. Bosch *et al.*, *op. cit.* 2005.

de valorar la actividad desarrollada en los hogares utilizando las categorías que Marx había construido como propias del trabajo asalariado. Se argumentaba que el trabajo realizado en el hogar respondía a la noción de trabajo ya que: requería de tiempo y energía para poder realizarse (de aquí, que se le podía asignar un coste de oportunidad); formaba parte de la división del trabajo (las aportaciones de mujeres y hombres al hogar eran diferentes) y producía bienes y servicios (comida, limpieza) separables de la persona que los realizaba, es decir, podían ser producidos en el mercado aunque bajo otras relaciones de producción.⁷ Se pretendía que las actividades “invisibles” de las mujeres se reconocieran como “trabajo” pero en referencia a un concepto preestablecido de trabajo asalariado masculino importado desde el mercado para ser utilizado en el hogar.⁸ De esta manera, no se estaba estableciendo una definición propia del trabajo doméstico, sino que las tareas que se realizan en el hogar se reflejaban en otra actividad que previamente se había definido y reconocido como trabajo: el trabajo mercantil.

**Solo la enorme cantidad de trabajo doméstico y de cuidados
que se está realizando hace posible que el sistema económico
pueda seguir funcionando**

El reconocimiento paulatino de las distintas actividades que comprendía la actividad desarrollada desde los hogares, generó una discusión paralela sobre el término adecuado para designarla. El término “trabajo doméstico”, que remitía a una idea de actividades tradicionales (lavar, coser, cocinar, planchar...) realizadas en el hogar, fue sistemáticamente sustituido por diversas palabras para nombrarlo. Se fueron acuñando distintos términos: trabajo de reproducción, trabajo familiar doméstico, trabajo no remunerado; lo cual era un indicador de que ninguno de los términos utilizados era totalmente satisfactorio. En cualquier caso, no se trataba naturalmente de un problema puramente semántico, sino que en el fondo estaba el interés de delimitar las actividades que comprendía el concepto. A esta situación no era ajeno un debate que estaba en la sociedad: la valoración (en términos monetarios) del trabajo familiar doméstico. Lo cual exigía especificar qué actividades debían considerarse trabajo doméstico y, por tanto, ser susceptibles de medición y valoración. Temática que remitía nuevamente al trabajo asalariado.

⁷ S. Himmelweit, «The Discovery of “Unpaid Work. The Social Consequences of the Expansion of Work”», *Feminist Economics*, vol. 1, núm. 2, 1995, pp. 1-19 y S. Himmelweit, «Making Visible the Hidden Economy: The Case for Gender-Impact Analysis of Economic Policy», *Feminist Economics*, vol. 8, núm. 1, 2002, pp. 49-70.

⁸ C. Borderías, *Entre líneas. Trabajo e identidad en la España Contemporánea*, Icaria, Barcelona, 1993; C. Borderías y C. Carrasco, «Introducción», en C. Borderías, C. Carrasco y C. Alemany (comps.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Fuhem-Icaria, Barcelona, 1994, pp. 17-109; S. Himmelweit, *op. cit.*, 1995 y C. Wood, «The First World/Third Party Criterion: A Feminist Critique of Production Boundaries in Economics», *Feminist Economics*, vol. 3, núm. 3, 1997, pp. 47-68.

Un punto de inflexión: del trabajo doméstico al trabajo de cuidados

En este contexto, el análisis cada vez más profundo del contenido de las actividades desarrolladas en el hogar, *permitted destacar algunas características propias de dicha actividad no comparables con las de mercado*. Emergen, por una parte, cualificaciones y capacidades específicas de las mujeres desarrolladas en el interior del hogar (no reconocidas oficialmente) y, por otra, formas de organizar y estructurar la vida y el trabajo que otorgan a las mujeres una identidad distinta a la masculina.⁹ En definitiva, se trataba de un trabajo diferente, cuyo objetivo era el cuidado de la vida y el bienestar de las personas del hogar. Desde esta nueva perspectiva, las mujeres no son ya personas secundarias y dependientes sino personas activas, actoras de su propia historia, creadoras de culturas y valores del trabajo distintos a los del modelo masculino.¹⁰

De forma paulatina y natural, el “cuidado” (traducción imprecisa del inglés *care*) comenzó a emerger como un aspecto central del trabajo doméstico, como la dimensión fundamental que lo alejaba del trabajo asalariado. El “trabajo doméstico” –que incluye las actividades de cuidados– se presentaba en esta nueva perspectiva no como un conjunto de tareas que se pueden catalogar, sino más bien como un conjunto de necesidades que hay que satisfacer.¹¹

La identificación de los aspectos subjetivos del trabajo doméstico –que tienen que ver directamente con los cuidados, la calidad de vida y el bienestar– planteó cada vez más la necesidad de valorar esta actividad por sí misma, de reconocerla como el trabajo fundamental para el buen desarrollo de la vida humana. Esto representaba un cambio de paradigma: el eje central de la sociedad y, por tanto, del análisis debería ser la actividad compleja realizada en el hogar, que permite a las personas crecer, desarrollarse y mantenerse como tales.¹²

Este cambio de perspectiva que sitúa al trabajo doméstico y de cuidados como objetivo central, no es ninguna tontería. Está cuestionando los fundamentos del análisis social y económico habitual que toma como referente exclusivo el trabajo de mercado.

La ruptura con los enfoques tradicionales permitió visibilizar un proceso esencial para la subsistencia del sistema capitalista: la necesidad que tiene la producción de mercado del trabajo no remunerado. Este último es un elemento central en la reproducción humana, pero

⁹ C. Borderías y C. Carrasco, *op. cit.*, 1994.

¹⁰ M^a. I. Amoroso *et al.*, *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos*, Icaria, Barcelona, 2003.

¹¹ N. Folbre, *The Invisible Heart: Economics and Family Values*, The New Press, Nueva York, 2001 e *id.* «Measuring Care: Gender, Empowerment, and the Care Economy», *Journal of Human Development*, vol. 7, núm. 2, 2006, pp. 183-199; A. Bosch *et al.*, *op. cit.*, 2005 y C. Carrasco, *op. cit.*, 2006.

¹² M^a. I. Amoroso *et al.*, *op. cit.* y A. Bosch *et al.*, *op. cit.*, 2005.

también en la reproducción de la fuerza de trabajo. La producción capitalista no tiene capacidad ni posibilidades de reproducir bajo sus propias relaciones de producción la fuerza de trabajo que necesita. La reproducción diaria, pero sobre todo la generacional, requiere una enorme cantidad de tiempo y energías que el sistema no podría remunerar. Pero, además, el mercado no puede sustituir los complejos procesos de crianza y socialización que implican afectos, emociones, seguridades, etc. y que permiten que las personas se desarrollen como tales. Sólo la enorme cantidad de trabajo doméstico y de cuidados que se está realizando hace posible que el sistema económico pueda seguir funcionando.¹³ De esta manera, la economía del cuidado sostiene el entramado de la vida social humana, ajusta las tensiones entre los diversos sectores de la economía y, como resultado, se constituye en la base del edificio económico.¹⁴

Finalmente, otro aspecto del cuidado que ha obligado a nuevas conceptualizaciones es su carácter universal, en el sentido de que las personas somos vulnerables y, por tanto, dependientes. La dependencia es una característica humana que cambia a lo largo del ciclo vital; es un concepto polifacético que integra dependencias físicas, fisiológicas, emocionales, etc.; que nos afecta a todos y todas. Sin embargo, el concepto de dependencia que habitualmente se utiliza es una versión restringida que se ha reducido a las personas ancianas o con alguna minusvalía, sin considerar que la dependencia es inherente a la condición humana como el nacimiento y la muerte.¹⁵

Ahora bien, a pesar de la universalidad de la dependencia y el cuidado, la gestión y realización de este último –asunto complejo y que genera mucha tensión– se ha invisibilizado y trasladado al ámbito de la negociación privada de los hogares, donde las mujeres tienen un poder de negociación mucho más frágil.¹⁶ Dejar el trabajo de cuidados en manos de las mujeres es una de las principales fuentes de desigualdades entre mujeres y hombres y una de las razones de la pobreza específica de las mujeres. Como ha señalado Martha Nussbaum,¹⁷ «Sólo en sociedades donde los trabajos de cuidados no estén determinados por sexo, género, raza, o cualquier otra categoría social, entonces puede tener sentido el ideal de igualdad o justicia social... Toda sociedad ofrece y requiere cuidados y, por tanto, debe organizarlos de tal manera de dar repuesta a las dependencias y necesidades humanas manteniendo el respeto por las personas que lo necesitan y sin explotar a las que están actuando de cuidadoras».

¹³ Véase nota 2.

¹⁴ A. Bosch *et al.*, *op. cit.*, 2005.

¹⁵ M. Fineman, *The Autonomy Myth. A Theory of Dependency*, The New Press, Nueva York, 2004; *id.* «Dependency and Social Debt» en D. Grusky y P. England, *Poverty and Inequality*, Stanford University Press, Stanford, 2006, pp. 133-150.

¹⁶ C. Carrasco, «La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?», *Mientras Tanto*, núm. 82, 2001, pp. 43-70; F. Fantini y A. Picchio, «La attività produttiva in un'ottica di sviluppo umano di uomini e donne» en M. Dalfiume, *Oltre pari opportunità verso lo sviluppo umano*, F. Angeli, Milán, 2006, pp.136-159.

¹⁷ M. Nussbaum, «Poverty and Human Functioning: Capabilities as Fundamental Entitlements», en D. Grusky y R. Kanvur, *Poverty and Inequality*, Stanford University Press, Stanford, 2006, p. 70.

Tiempo medido, tiempo reloj

En economía, los estudios del tiempo al igual que los del trabajo han estado delimitados por las fronteras que identifican lo económico con lo mercantil, centrándose en los análisis de la organización y el control de los tiempos en la producción industrial capitalista. La llamada eficiencia económica aparece estrechamente vinculada a un conjunto de procesos de racionalización y de “ahorro” de tiempo. El tiempo se considera un “recurso escaso” con características de homogeneidad, que permite reducir su tratamiento a términos de simple cantidad. El tiempo se convierte así en algo cronometrable, en tiempo-reloj, un tiempo objetivo medible en unidades físicas.

Dejar el trabajo de cuidados en manos de las mujeres es una de las principales fuentes de desigualdades entre mujeres y hombres y una de las razones de la pobreza específica de las mujeres

Torns siguiendo a Elías, plantea que el tiempo, en nuestra cultura occidental, es una construcción sociocultural que se ha convertido en algo natural e invisible, donde sólo se considera su dimensión física y cronometrable.¹⁸ «De esta manera se ha olvidado, primero, que el calendario y el reloj son convenciones humanas. Y, segundo, que el tiempo es algo mucho más complejo que el simple horario»... sin embargo, se ha impuesto «un uso horario del tiempo como medida equivalente entre tiempo de trabajo (jornada laboral) y precio (salario)».¹⁹ Esto conecta nuevamente con la teoría del valor trabajo y la preferencia de los pensadores clásicos por un concepto de trabajo mensurable que les permitiera analizar el salario en relación al tiempo de trabajo realizado.

Ahora bien, el problema de fondo es que este tiempo medido, centrado en el tiempo de trabajo mercantil, transformado en nuestras sociedades industrializadas en tiempo dinero, preside el resto de los tiempos bajo una organización productivista y masculina. Como resultado, desde el desarrollo de la industria son los horarios y las jornadas laborales las que han organizado la vida de las personas, obligando al resto de los tiempos necesarios (de cuidados, de ocio, etc.) a ajustarse a las exigencias de la producción industrial. Y, así, bajo esta lógica, se han difuminado las dimensiones más cualitativas del tiempo, aquellas más pro-

¹⁸ T. Torns, «El tiempo de las mujeres: entre la invisibilidad y la necesidad» en C. Carrasco (ed.), *Tiempos, trabajos y género*, Publicacions Universitat de Barcelona, Barcelona, 2001, pp. 133-147 y T. Torns, «Las políticas de tiempo: un reto para las políticas del estado del bienestar», *Trabajo. Revista de la asociación Estatal de RRL y CCTT*, 2004, núm. 13.

¹⁹ T. Torns, *op. cit.*, 2004, pp. 150-151.

pías de la experiencia femenina ligadas al ciclo de vida y el correspondiente cuidado de las personas.²⁰

Tiempo vivido, tiempo donado

Han sido los enfoques de género interdisciplinares los que en las últimas décadas han desarrollado otras formas de aproximación al estudio del tiempo. Utilizando un marco de análisis más amplio –que incluye lo no monetario– se recupera un tiempo no mercantilizado, habitualmente invisibilizado por caer fuera de las relaciones de empleo. En este aspecto, hay que señalar las aportaciones pioneras de autoras italianas como Laura Balbo²¹ o Franca Bimbi y Vitorio Capecchi²² que en los años ochenta reclaman una revisión del concepto de tiempo que integre sus dimensiones cualitativas y permita así visualizar mejor las desigualdades entre mujeres y hombres. También de estos años hay que destacar el debate realizado en Italia –y que trascendió posteriormente a otros países europeos– alrededor del anteproyecto de ley conocido bajo el lema «las mujeres cambian los tiempos».

Desde esta nueva visión, se plantea que no todo el tiempo es dinero, no todas las relaciones humanas están mediatizadas por el tiempo mercantilizado, no todos los tiempos son homogéneos ni todo el tiempo de trabajo es remunerado. Se comienzan a estudiar los llamados “tiempos generadores de la reproducción” que consideran los tiempos que caen fuera de la hegemonía de los tiempos mercantilizados y que incluyen tiempos necesarios para la vida: cuidados, afectos, mantenimiento, gestión y administración doméstica, relaciones, ocio, etc.; que más que tiempo medido y pagado, son tiempo vivido, donado y generado, con un componente difícilmente cuantificable y, por tanto, no traducible en dinero.²³ Estas nuevas perspectivas sobre el tiempo han puesto de manifiesto las relaciones de poder y la desigualdad de género que se esconden detrás de la forma mercantil de valorar el tiempo. De hecho, se está denunciando que no considerar las distintas acepciones del tiempo y resaltar sólo la dimensión cuantificable, es una manifestación más de la desigualdad entre mujeres y hombres.²⁴

²⁰ B. Adam, «Cuando el tiempo es dinero. Racionalidades del tiempo y desafíos a la teoría y práctica del trabajo», *Sociología del trabajo*, núm. 37, Siglo XXI, Madrid, 1999.

²¹ L. Balbo, *Time to Care. Politiche del tempo e diritti quotidiani*, Franco Angeli, Milano, 1987.

²² F. Bimbi y V. Capecchi, *Strutture e Strategie della vita quotidian*, Franco Angeli, Milano, 1986.

²³ *Ibidem*.

²⁴ N. Folbre, *Who Pays for the Kids? Gender and the Structures of Constraint*, Routledge, Londres, 1994; J. Bonke, «Los conceptos de trabajo y de cuidado y atención: una perspectiva económica», *Política y sociedad*, núm. 19, Madrid, 1995, pp. 19-31; A. del Re, «Tiempo del trabajo asalariado y tiempo del trabajo de reproducción», *Política y Sociedad*, núm. 19, Madrid, 1995, pp. 75-81; S. Himmelweit, *op. cit.*, 1995; T. Torns, *op. cit.*, 2001.

Sostenibilidad de la vida

Esta nueva mirada que va destacando cada vez más la relevancia del trabajo de cuidados como aspecto central relacionado con la reproducción y el mantenimiento de la vida, lleva a acuñar el concepto de *sostenibilidad de la vida humana*. Concepto que representa un proceso histórico de reproducción social, un proceso complejo, dinámico y multidimensional de satisfacción de necesidades en continua adaptación de las identidades individuales y las relaciones sociales, un proceso que debe ser continuamente reconstruido, que requiere de recursos materiales pero también de contextos y relaciones de cuidado y afecto, proporcionados estos en gran medida por el trabajo no remunerado realizado en los hogares.²⁵ Un concepto que permite dar cuenta de la profunda relación entre lo económico y lo social, que sitúa a la economía desde una perspectiva diferente, que considera la estrecha interrelación entre las diversas dimensiones de la dependencia y, en definitiva, que plantea como prioridad las condiciones de vida de las personas, mujeres y hombres.

La idea de sostenibilidad humana está íntimamente ligada a la de un concepto más amplio de sostenibilidad que incluye también las dimensiones social y ecológica. Entendemos sostenibilidad «como proceso que no sólo hace referencia a la posibilidad real de que la vida continúe –en términos humanos, sociales y ecológicos–, sino a que dicho proceso signifique desarrollar condiciones de vida, estándares de vida o calidad de vida aceptables para toda la población. Sostenibilidad que supone pues una relación armónica entre humanidad y naturaleza, y entre humanas y humanos. En consecuencia, será imposible hablar de sostenibilidad si no va acompañada de equidad».²⁶

Epílogo

La recuperación de los tiempos y trabajos desde la experiencia de las mujeres está planteando un cambio de paradigma, una nueva perspectiva que desplace la centralidad del mercado hacia el ámbito del cuidado de la vida, que visibilice las distintas dimensiones de los tiempos, que tome como eje la vida cotidiana y la calidad de vida de las personas y no la obtención de beneficios de las empresas, que apueste en definitiva por el bienestar –como elemento multidimensional– de mujeres y hombres. En este sentido, el sector público tiene un papel importante. La forma en que se diseñen e implementen las políticas públicas y las normativas dirigidas a la empresa privada, cómo se otorguen las transferencias

²⁵ C. Carrasco, *op. cit.*, 2001; T. Addabbo y A. Picchio, «Living and working conditions in an opulent society: a capability approach in a gender perspective», Fifth International Conference on the Capability Approach [París, 11-14 septiembre], 2005 y A. Picchio, «La economía política y la investigación sobre las condiciones de vida» en G. Cairó y M. Mayordomo (comps.), *Por una economía sobre la vida. Aportaciones desde un enfoque feminista*, Icaria, Barcelona, 2005, pp. 17-34.

²⁶ A. Bosch *et al.*, *op. cit.*, 2005, pp. 322.

Especial

monetarias, cómo se configuren los sistemas de protección social, estará configurando una organización específica de distribución del tiempo y del espacio, de utilización de los recursos públicos y privados. La importancia de un enfoque que trasciende la economía de mercado y se centra en la sostenibilidad de la vida es que pone a la Administración Pública en relación directa con los estándares de vida de la población, dando valor y recuperando la experiencia de las mujeres.²⁷

²⁷ F. Fantini y A. Picchio, *op. cit.*, 2006.